



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 OCT 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 549-25

EXPEDIENTE N° 6182/24

VISTO: La Res. CD-ECO N° 381/24, mediante la cual se autoriza la incorporación de la asignatura "Optativa –Francés I", de las carreras Contador Público (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta, para el Período Lectivo 2024, presentada por el Profesor Jobed ETIENNE, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 64 obra nota del Profesor Jobed ETIENNE, mediante la cual solicita autorización para el dictado de la asignatura optativa Francés I, durante el segundo cuatrimestre del período lectivo 2025, cuyos contenidos programáticos y planificación anual obran de fs. 51 a 57, del expediente de referencia.

Que a fs. 65 obra providencia de la Directora General Académica TSAyGU Graciela Gladys LEIVA, donde solicita se ponga en conocimiento y opinión de los Directores de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía la propuesta presentada por el Profesor Jobed ETIENNE, y en caso de ser positiva la respuesta, consultar al docente presentante si el programa aprobado por Res. 381/24 presenta modificaciones, y para el caso que los contenidos programáticos no tengan modificación advierte que sólo se debería aprobar la planificación, para el presente período lectivo.

Que a fs. 66 obra conformidad a la propuesta presentada por el Profesor Jobed ETIENNE por parte del Director de la carrera Contador Público Cr. Carlos Darío TORRES, como así también advierte que se solicite al Docente que manifieste cuales son los requisitos y correlatividades para cursar la asignatura en cuestión, los cuales no constan en dicha presentación.

Que el Director de la carrera Licenciatura en Economía Lic. Fernando ROMERO, considera oportuno el redictado de la materia optativa Francés I, obrante a fs. 67, para los Alumnos de las carreras CP, LA y LE, ya que amplía la oferta de materias optativas y se ofrece un nuevo contenido que cumplimenta y amplía la formación cultural de los alumnos de la FCEJyS.

Que a fs. 68 obra conformidad de la Directora de la carrera Licenciatura en Administración Mg. Martha MEDINA DE GILLIERI, al redictado de la asignatura Optativa Francés I, presentado por el Profesor Jobed ETIENNE.

Que a fs. 69 el Profesor responsable informa que: en cuanto a las correlatividades para alumnos de la carrera Contador Público, deben tener aprobado tercer año y para las carreras Licenciatura en Administración y licenciatura en Economía sin prerrequisitos, también manifestó en forma verbal que los contenidos programáticos presentados para el período lectivo 2025, no sufrieron modificación respecto de los contenidos programáticos presentados en el período lectivo 2024, en consecuencia sólo corresponde aprobar la planificación anual para el presente período lectivo.

Que, de fs. 77 a 80, obra nueva presentación del Profesor Etienne, cumplimentando lo requerido por el Director del Departamento Docente de Idioma, a fs. 75.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 549-25

EXPEDIENTE N° 6182/24

///...

- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Salta.
- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 87/88 del expediente de referencia, obra Despacho N° 477/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/2025, celebrada de manera presencial, el día 14.10.25 resolvió aprobar el Despacho N° 477/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 87/88 del Expediente de referencia

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO el dictado de la asignatura “Optativa –Francés I”, de las carreras Contador Público (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, propuesta presentada por el Profesor Jobed ETIENNE.

ARTÍCULO 2º ESTABLECER las correlatividades de la asignatura Optativa “Francés I”, de la siguiente manera:

- Para alumnos de la carrera Contador Público, deben tener aprobado tercer año.
- Para alumnos de las carreras Licenciatura en Administración y licenciatura en Economía sin prerrequisitos,

ARTÍCULO 3º APROBAR la Planificación Anual de la asignatura mencionada en el Art. 1º, para el Período Lectivo 2025 obrante como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER al Profesor Jobed ETIENNE, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Res. CD-ECO N° 549-25
PLANIFICACIÓN ANUAL

Asignatura:	Francés I
Departamento docente:	Idiomas
Carrera(s):	CP, LA, LE
Sede:	Central
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2003, 2019, 2022
Año de la carrera:	3° año
Cuatrimestre:	Segundo
Carga horaria total:	56hs
Carga horaria semanal:	4hs

EQUIPO DOCENTE

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
ETIENNE, JOBED	Profesor Adjunto	Simple	jetienne@eco.unsa.edu.ar

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Fonética: nociones de base (Notions de base)

Contenidos: Nociones de base de fonética francesa: Abecedario y alfabeto fonético – reglas de lectura- discriminación de sonidos- Silabeo y acentuación- “liaison” y secuencia vocal y consonante- grupo rítmico y/en la oración- entonación. Práctica de lectura y de dictado fonético. Comparación con el idioma español.

Objetivos específicos: Analizar las reglas de la fonética y considerar las reglas de lectura, escritura y pronunciación.

Trabajo Práctico N° 2: Informaciones (Informations)

Contenidos: Saludos, despedidas y fórmulas de cortesía en ámbito formal- Elementos de identidad e informaciones personales para presentarse y presentar a un personaje importante/autor de su área. Verbos comunes en presente simple. Hacer y completar distintas fichas y/o formularios de trámites administrativos y académicos a partir de textos y viceversa. Objetivos específicos: Establecer una conversación escrita y oral dando informaciones pertinentes y llenar documentos

Trabajo Práctico N° 3: Vida profesional (Vie professionnelle)

Contenidos: Hablar y preguntar sobre la vida profesional, su savoir-faire, rutina / agenda laboral en empresa- gustos, preferencias, intereses, deseos y obligaciones/deberes. Escribir o contestar un texto relativo al trabajo y el lugar. Solicitud de cita con dirigente de empresa telefónicamente o al escrito.

Objetivos específicos: Referirse a la vida profesional y manejo de citas formales.

Trabajo Práctico N° 4: Viaje de negocio (Voyage d'affaire)

Contenidos: Viaje de negocio (viaje: horario e itinerario, comprar, comprender un boleto, medio de transporte), pedir información e interpretar indicaciones del entorno, estadía en el hotel o alquilar un lugar. Motivos del viaje de negocio y desempeño pertinente esperado.





549-25

Objetivos específicos: Manejarse en un viaje de negocio en el exterior

Trabajo Práctico N° 5: Entrevista de Trabajo

Contenidos: Oferta de empleo (puesto, cualidades, tareas, remuneración, etc), redactar un CV y carta de motivación, solicitar y participar en entrevista de trabajo.

Objetivos específicos: Analizar y responder a una oferta de empleo y prepararse para una entrevista laboral.

Trabajo Práctico N° 6: La empresa.

Contenidos: Presentar una empresa, su actividad, su sector, su organización y modo de funcionamiento. Hacer y presentar un informe, presentar gráficos, sacar conclusiones, hacer proyecciones y recomendaciones. Ver modelos de empresas francesas trans / internacionales o nacionales.

Objetivos específicos: Leer, analizar y resumir informaciones sobre empresas

Trabajo Práctico N° 7: Resumen.

Contenidos: Análisis y producción de párrafo de resúmenes en artículos académicos / tesis. Título, área, palabras claves, traducción al idioma francés / español. Manejar términos técnicos, uso de diccionarios específicos y sitios web de traducción académica.

Objetivos específicos: Analizar y escribir un resumen de documentos académicos en francés o traducir al español.

HORARIOS DE CLASES

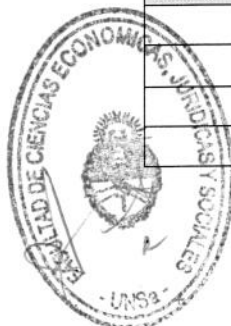
Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICO-PRÁCTICAS	Única	Etienne, Jobed	Martes	14-16
			Jueves	14-16

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM (Optativo)

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	Única	Etienne, Jobed		
TEÓRICO-PRÁCTICAS				

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	12/08	Unidad 1	
SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
	14/08		
2	19/08	Unidad 2	
	21/08		
3	26/08		





Universidad Nacional de Salta

549-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

	28/08		
4	02/09	Unidad 3	
	04/09		
5	09/09		
	11/09		
6	16/09		
	18/09	Examen Parcial En Horario de clase	
7	30/09	Unidad 4	
	02/10		
8	07/10		
	09/10	Unidad 5	
9	14/10		
	16/10		
10	21/10	Unidad 6	
	23/10		
11	28/10		
	30/10	Unidad 7	
12	04/11		
	06/11		
13	11/11		
	13/11	Examen Parcial En horario de clase	
14	18/11		
	20/11	Examen -Recuperatorio En horario de clase	
CANTIDAD DE CLASES			
Hs. por Clase			2hs
CARGA HORARIA			4hs
CARGA HORARIA TOTAL			56hs

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)





Universidad Nacional de Salta

549-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

--	--	--

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Martes	13-14	semanal	Facultad	Etienne Jobed

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión

OTRAS ACTIVIDADES

--

OBSERVACIONES:

--

[Handwritten signature]

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.